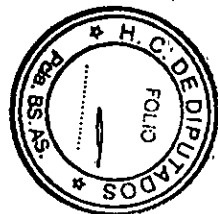




EXPTE. D -

963

/11-12




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SOLICITUD DE INFORMES**La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires****RESUELVE**

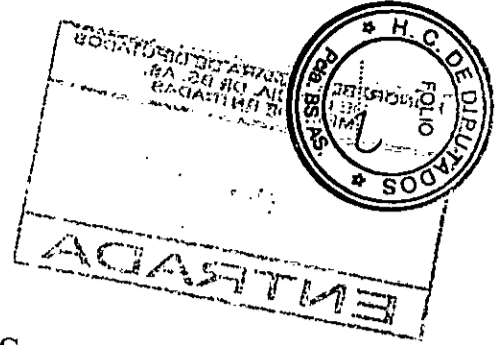
Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1. Cantidad de personas que fueron relevadas durante 2010 en el plan de detección de hepatitis virales. En qué hospitales fue desarrollado, y cual fue la prevalencia detectada.
2. Cantidad de habitantes se espera que concurrirá a los hospitales dependientes de la cartera sanitaria provincial, en el marco del Programa de Prevención y Detección de VIH/Sida, ITS y Hepatitis.
3. Cual es el monto de la inversión que se destinará al Programa mencionado.
4. En caso de confirmarse la prevalencia detectada a través de los estudios de 2010, cual será el monto de la inversión que demandará la atención de las personas afectadas por hepatitis virales.
5. De acuerdo con las estadísticas que deben obrar en poder del Ministerio de Salud, cual es la evolución que se observa del índice de prevalencia para las hepatitis virales. De ser posible, se tendrán en cuenta los últimos veinte años.
6. Si se observan variaciones en el índice de prevalencia de las hepatitis virales en función de la distribución geográfica, etaria y por sexo. A tal efecto, adjuntará las estadísticas respectivas.
7. Toda otra información de utilidad, y que se vincule al presente.


JOSE LUIS COMPARATO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

De acuerdo con estimaciones realizadas a nivel nacional, alrededor de 1.600.000 personas padecen hepatitis B y C, muchos de ellos sin saberlo siquiera.

Estas patologías pueden evolucionar hacia formas crónicas, derivando en cirrosis, cáncer hepático y requerir la necesidad de trasplante de hígado.

Frente a esta realidad, el Ministerio de Salud bonaerense anunció la puesta en marcha de un Programa de Prevención y Detección de las hepatitis virales, en forma conjunta con el de VIH/Sida e ITS.

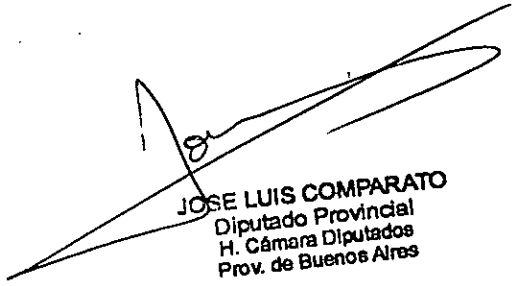
De acuerdo a lo anunciado por las autoridades sanitarias, las personas que integran la población de riesgo podrán obtener análisis gratuitos en todos los hospitales provinciales, incluyendo la tipificación y la medición de la carga viral.

Sin embargo, el Poder Ejecutivo nos tiene acostumbrado al anuncio de importantes programas y planes de gobierno, sin que haya dado a conocer la información estadística de base, que permite analizar y elaborar las políticas que se requieren.

Y en la cartera sanitaria esto es sumamente frecuente, ya que las autoridades sanitarias suelen anunciar sus acciones, pero sin dar a conocer la herramienta fundamental en la gestión de la salud pública, es decir, estadísticas confiables y serias, con continuidad en el tiempo.

Es por este motivo que, manteniendo el espíritu de iniciativas anteriores, requerimos del Poder Ejecutivo se suministre la información estadística que resulta fundamental para poder analizar los actos de gobierno.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.


JOSE LUIS COMPARATO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires